

Señora
Maria Lucia Fernandez G.
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Convocatoria de Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark e Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley 7732, artículo No.76), el Código de Comercio, así como también por las normas reglamentarias que dicta la Superintendencia General de Valores, Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. se complace en invitar a los distinguidos inversionistas a las siguientes asambleas de inversionistas:

➤ **Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar**

Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022.

Formato: Asamblea Mixta (presencial y virtual).

Lugar: Centro de Convenciones.

Horario de Prerregistro (obligatorio): a partir de 10 de marzo y hasta la celebración de la asamblea de inversionistas.

Horario de acreditación final (virtual y presencial): a partir de las 3:00 p.m. el día de la Asamblea.

Horario de la Asamblea: 4:00 p.m. primera convocatoria / 5:00 p.m. segunda convocatoria.

Agenda:

1. Nombramiento del Señor Jaime Molina como Presidente ad hoc de la Asamblea.
2. Nombramiento del Señor Jaime Ubilla como Secretario ad hoc de la Asamblea.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al periodo 2021.



4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2021.
5. Presentación y aprobación de la distribución del 100% de las utilidades netas de operación obtenidas durante el periodo 2021, en proporción a la correspondiente participación de los señores inversionistas.

➤ **Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark**

Fecha: Martes 29 de marzo de 2022.

Formato: Asamblea Mixta (presencial y virtual).

Lugar: Crowne Plaza.

Horario de Prerregistro (obligatorio): a partir de 15 de marzo y hasta la celebración de la asamblea de inversionistas.

Horario de acreditación final (virtual y presencial): a partir de las 8:00 a.m. el día de la Asamblea.

Horario de la Asamblea: 9:00 a.m. primera convocatoria / 10:00 a.m. segunda convocatoria.

Agenda:

1. Nombramiento del Señor Jaime Molina como Presidente ad hoc de la Asamblea.
2. Nombramiento del Señor Jaime Ubilla como Secretario ad hoc de la Asamblea.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al periodo 2021.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2021.
5. Presentación y aprobación de la propuesta de fusión por absorción del “Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark”, por parte del “Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones”. Este acuerdo genera derecho de receso de acuerdo con el Artículo 23 inciso b, subinciso iii., 25 y 25 bis del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.
6. Presentación y aprobación de los términos y condiciones del derecho de receso, incluyendo el monto máximo de las participaciones en circulación a las que se les otorgará el derecho de receso que le corresponde al inversionista conforme al numeral 5 de la presente agenda, mecanismo de financiamiento a emplear para la cancelación del derecho de receso, y el plazo solicitado por la SAFI para proceder con el pago del derecho de receso.

Los últimos dos acuerdos quedan condicionados a la aprobación de la propuesta de fusión por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones y las autoridades regulatorias costarricenses.

➤ **Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos**

Fecha: Martes 29 de marzo de 2022.

Formato: Asamblea Mixta (presencial y virtual).

Lugar: Crowne Plaza.

Horario de Prerregistro (obligatorio): a partir de 15 de marzo y hasta la celebración de la asamblea de inversionistas.



GRUPO
FINANCIERO
IMPROSA

Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

Horario de acreditación final (virtual y presencial): a partir de las 3:00 p.m. el día de la Asamblea.

Horario de la Asamblea: 4:00 p.m. primera convocatoria / 5:00 p.m. segunda convocatoria.

Agenda:

1. Nombramiento del Señor Jaime Molina como Presidente ad hoc de la Asamblea.
2. Nombramiento del Señor Jaime Ubilla como Secretario ad hoc de la Asamblea.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al periodo 2021.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2021.
5. Presentación y aprobación de las reservas generadas para la amortización de créditos durante el periodo 2021.
6. Presentación y aprobación de la distribución del 100% de las utilidades netas de operación obtenidas durante el período 2021 en proporción a la correspondiente participación de los señores inversionistas.
7. Presentación y aprobación de la propuesta de fusión por absorción del “Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos”, por parte del “Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones”. Este acuerdo genera derecho de receso de acuerdo con el Artículo 23 inciso b, subinciso iii., 25 y 25 bis del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.
8. Presentación y aprobación de los términos y condiciones del derecho de receso, incluyendo el monto máximo de las participaciones en circulación a las que se les otorgará el derecho de receso que le corresponde al inversionista conforme al numeral 7 de la presente agenda, mecanismo de financiamiento a emplear para la cancelación del derecho de receso, y el plazo solicitado por la SAFI para proceder con el pago del derecho de receso.

Los últimos dos acuerdos quedan condicionados a la aprobación de la propuesta de fusión por parte de la Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones y las autoridades regulatorias costarricenses.

➤ **Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones**

Fecha: Miércoles 30 de marzo de 2022.

Formato: Asamblea Mixta (presencial y virtual).

Lugar: Crowne Plaza.

Horario de Prerregistro (obligatorio): a partir de 15 de marzo y hasta la celebración de la asamblea de inversionistas.

Horario de acreditación final (virtual y presencial): a partir de las 3:00 p.m. el día de la Asamblea.

Horario de la Asamblea: 4:00 p.m. primera convocatoria / 5:00 p.m. segunda convocatoria.

Agenda:

1. Nombramiento del Señor Jaime Molina como Presidente ad hoc de la Asamblea.
2. Nombramiento del Señor Jaime Ubilla como Secretario ad hoc de la Asamblea.



3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al periodo 2021.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2021.
5. Presentación y aprobación de la distribución del 100% de las utilidades netas de operación obtenidas durante el período 2021 en proporción a la correspondiente participación de los señores inversionistas.
6. Presentación y aprobación de la extensión del plazo máximo para la colocación de la emisión autorizada. Se advierte que este acuerdo no genera derecho de receso de acuerdo con el Artículo 23 inciso b, subinciso iii. del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.
7. Presentación y aprobación de la propuesta de fusión por absorción del “Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos” y/o “Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark” por parte del “Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones”. Se advierte que: (i) este acuerdo No genera derecho de receso de acuerdo con el Artículo 23 inciso b, subinciso iii. del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión; (ii) los procesos de fusión prevaleciendo el “Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones” con “Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos” y con “Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark” son independientes entre si; y, (iii) de acuerdo con el resultado del proceso de fusión en “Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos” y en el “Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark”, se podría prescindir del conocimiento de este punto de agenda total o parcialmente.

Las Asambleas se considerarán legalmente reunidas en primera convocatoria si al menos están representadas (de forma presencial y virtual) tres cuartas partes de los títulos de participación en circulación de cada fondo de inversión; de no existir quórum, las Asambleas se reunirán en segunda convocatoria una hora después de la primera convocatoria y se constituirá válidamente con cualquiera que sea el número de participantes representados, de conformidad con lo indicado en el artículo 170 del Código de Comercio.

Asamblea Mixta

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. realizará estas Asambleas de Inversionistas en formato mixto, de forma tal que los inversionistas que no puedan participar de forma presencial lo puedan hacer a través de un medio virtual. Todos los inversionistas que deseen asistir a la Asamblea de Inversionistas (virtual o presencial) deben realizar su proceso de prerregistro y registro.

Procedimiento de Prerregistro y Acreditación

Podrán participar en la Asamblea todos los inversionistas que aparezcan acreditados como tales en los custodios respectivos 5 días naturales previos a la realización de la asamblea de inversionistas. Los inversionistas que participarán de manera virtual o presencial deberán realizar el prerregistro el cual debe seguir el siguiente proceso:



- a) Ingresar al sitio web <https://www.asambleasimprosasafi.com> donde conocerá todos los procesos de prerregistro, acreditación y desarrollo de la Asamblea de Inversionistas en el fondo de inversión respectivo.
- b) Ingresar el Botón “Prerregistro” y completar la información que solicite el sistema.
Los documentos que se incluyan en el sistema deben entregarse debidamente certificados notarial o registralmente conforme corresponde, y las firmas contenidas en los documentos autenticadas notarialmente, cuando se trate de firma autógrafa o firmado mediante firma digital homóloga y vigente en Costa Rica.
Los documentos y certificaciones notariales no deben tener más de un (1) mes de emitidos, los documentos emitidos electrónicamente por el Registro Nacional de Costa Rica no deben tener más de 15 días naturales de expedidos, y los documentos que vengan de una jurisdicción distinta de la local deben cumplir con el proceso de apostilla y consularización correspondiente y en español o traducidos al idioma español.
Cuando complete la información en el sistema, pasará a un proceso de aprobación por parte de Improsa SAFI y posterior a ese proceso recibirá por correo electrónico de parte de notificaciones@webasamblea.com con un mensaje donde se le indicará el código o token (confidencial y de uso personal) que le permitirá ingresar a la plataforma de votación o asamblea virtual el día de la asamblea de inversionistas.
- c) El registro o acreditación final la deberá realizar el inversionista el día de la asamblea, una hora antes de la primera convocatoria siguiendo el proceso que se detalla a través del siguiente enlace <https://www.asambleasimprosasafi.com>.

Lineamientos para Mitigar el Riesgo por COVID-19

Improsa SAFI realizará sus Asambleas de Inversionistas según los lineamientos para la realización de actividades emitido por el Ministerio de Salud, entre los aspectos que debe considerar se encuentran:

- Queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** que personas con síntomas o signos de resfrío o gripe participen de estas sesiones.
- Uso obligatorio de la mascarilla en forma correcta, durante el desarrollo de toda la actividad.
- Todos los participantes deben realizar protocolo de higiene y desinfección en los lavamanos que se ubicarán al ingresar al lugar.
- Solo puede asistir la persona asambleísta (inversionistas) o representante que tenga voto, no pueden ser acompañados por familiares, amigos o personas cercanas que no participen de la sesión.
- Cada asistente a la asamblea deberá portar su propio lapicero para la firma del registro de asistencia y para uso general en la realización de la asamblea.

Información para la Asamblea de Inversionistas

La información relacionada con los fines de la Asamblea y correspondiente a la Agenda, estará a disposición de los inversionistas en las oficinas de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de



GRUPO
FINANCIERO
IMPROSA

Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

Inversión, S. A., sito en San José, Avenida Primera, Calles Cero (Central) y Segunda, costado sur Club Unión, Edificio Grupo Financiero Improsa, Sexto Piso. En caso de que el inversionista no se presente personalmente a las oficinas de Improsa SAFI a revisar la información, la persona asignada deberá hacerlo mediante carta poder, debidamente autenticada notarialmente por notario público.

Adicionalmente, podrá observar la información en el sitio web sitio <https://www.asambleasimprosasafi.com>.

Cabe destacar que la presente agenda fue publicada el día lunes 28 de febrero de 2022 en el Diario Oficial La Gaceta No 39 y el día de hoy en el Periódico La República.

Le recordamos que Improsa SAFI se encuentra en total disposición de atender cualquier consulta a través de la dirección de correo electrónico AsambleaSafi@grupoimprosa.com o al teléfono 2284-4384.

Atentamente,

Jaime Ubilla Carro
Gerente General
“Documento Suscrito mediante firma digital”

CC: Bolsa Nacional de Valores (Costa Rica)
Bolsa de Valores de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”



GRUPO
FINANCIERO
IMPROSA

Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión